

PENSAMIENTO ALAVES

AÑO VI

Vitoria, viernes 16 de julio de 1937

NUMERO 1.385

"Todo español tiene derecho a la religión, al pan y a la justicia y a la paz de las clases sociales o paz social."
(El Jefe del Estado, GENERALISIMO FRANCO).

El rescate de las obras de arte

Cuando se celebró en Zaragoza hace unas semanas la Asamblea de Academias nacionales de Arte y Letras de la España liberada, no se tenían noticias "ciertas" del despojo de nuestros Museos; aunque si vehementes sospechas, deploradamente confirmadas. Esas sospechas y temores dieron ocasión a que uno de los varios puntos que se trataron en la Asamblea (el sexto) fuera el "Estudio de la cuestión jurídica que suscita el posible rescate de las obras de arte sustraídas de los Museos y lugares públicos de la Nación".

El notable juriseconsulto y académico zaragozano, señor Valenzuela, apellidado de heroica y gloriosa recordación, presentó una memoria breve, pero sustanciosa, que enjuicia clarísimamente este problema.

Se trata naturalmente del caso en que las sustracciones hayan sido perpetradas por orden gubernamental, pues para otra clase de desapariciones el Código Penal tiene las sanciones pertinentes.

Un artículo de la malhadada Constitución de la República, facultada al Gobierno para prohibir "la exportación o enajenación de toda la riqueza artística e histórica del país sea quien fuere su dueño". No le autoriza, pues, al Gobierno para exportarla o enajenarla, sino sólo para todo lo contrario, para prohibir dicha exportación o enajenación.

Los tratadistas de Derecho Internacional están de acuerdo en condenar las incautaciones de obras de arte y sobre todo en que su precio se pueda destinar a necesidades de la guerra, opinión recogida y definida claramente en el artículo 56 del Reglamento de La Haya. Alegar mayor seguridad y apartar de un riesgo posible estos objetos, ocultándolos o trasladándolos, es añagaza y pretexto que puede disimular perversos designios.

Serán por tanto estas sustracciones actos legalmente nulos, desprovistos de las más elementales garantías y francamente contrarias a las normas del Derecho nacional e internacional.

Solo trasladar innecesariamente ciertas obras aunque se tomen todas las precauciones, supone un peligro al que no deben ser expuestas sin poderosas razones. Traerlos, llevarlos y "exponerlos", en el doble sentido de la palabra, sin que se diga ni se sepa el último destino de ellas, tiene "todos" los caracteres de un secuestro.

La exportación del oro del Banco de España preocupa con mu-

chísima razón en todo el mundo y hasta ha llegado esta preocupación legal al Comité de Londres. Claro es que las obras artísticas no pueden transformarse tan fácilmente en dinero corriente y las buenas son tan conocidas que aun desvalorizadas difícilmente encontrarían compradores entre los coleccionistas particulares; pero las Corporaciones públicas extranjeras, los Estados tendrán estos temerosos escrúpulos? Pueden venir después, es cierto, las reclamaciones... ¡cuántas tendríamos que entablar los españoles para recuperar lo que tenemos esparcido por esos Museos del mundo!

El señor Valenzuela hace unas atinadas observaciones sobre este punto, señalando gran número de casos concretos de sustracciones y algunos relativamente recientes.

Para que no se repitan, y se pretende repetirlos, que todo el mundo se entere y no se nos usure clandestinamente y sin protesta ha sido oportunísima la moción del señor Valenzuela aprobada por la Asamblea y divulgada ya en todos los idiomas por el mundo.

Si el nuevo Gobierno de Francia viene entre otras cosas a rectificar procedimientos con relación a la guerra de España, no debe olvidar que entre varias graves rectificaciones tiene que hacer esta: vigilar las exportaciones de obras artísticas españolas y retenerlas en lugar muy seguro, para devolverlas, cuanto antes, a la España de Franco, su legítimo dueño, la cual en vez de arrojar a los cuatro vientos las reliquias de su arte al ir reconquistando pueblos y ciudades recoge minuciosamente, piadosamente los más pequeños restos y los guarda avaro y vigilante en sus Museos.

Todo hombre imparcial, sin que sea precisamente un Salomón, sabría, solo por esta doble y contraria conducta, juzgar y conocer cuál de las dos es la verdadera España.

Miguel Artigas

Director de la Biblioteca Nacional de Madrid.

Retiro de Acción Católica de la Mujer

Parroquia de San Pedro

El sábado a las siete de la tarde, en la Capilla del Niño Jesús (calle de las Siervas de Jesús).



Hitler aclamado por los obreros metalúrgicos alemanes en una visita que el Führer realizó a unas factorías.

Commemoración del Glorioso Alzamiento Nacional

Las autoridades militares y civiles, reunidas el día de hoy para organizar la conmemoración del primer aniversario del Glorioso Alzamiento del Ejército y pueblo español frente a la tiranía de las hordas bolcheviques y sus auxiliares, han convenido en la organización de los siguientes actos patrióticos:

DIA 17, SABADO:

A las diez y media de la noche se reunirá en la Plaza de España una manifestación integrada por las Milicias juveniles, Ciudadana y pueblo de Vitoria, que presidida por las autoridades y acompañada de las bandas de música, se dirigirá al Cuartel General de la División (Palacio de Augusti) para rendir ante la Autoridad Militar un homenaje de cariño y admiración a Su Excelencia el Generalísimo y a las valientes tropas de África que iniciaron el Glorioso Alzamiento.

Itinerario: Plaza de España, calle de Dato, calle de la Florida, Paseo de la Senda y Paseo de Fray Francisco, donde se disolverá.

DIA 18, DOMINGO:

A las once de la mañana, en la Plaza de España, se celebrará una Misa de campaña, seguida de un desfile de fuerzas militares.

Dirigirán breves palabras

LA SEÑORA

Doña Luisa Bilbao Larrazabal

Viuda de don José Saavedra

Ha fallecido hoy, a las tres de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su Director Espiritual, hijas, hijo político, nietas, hermano político don A. Pedro Gonzalo, sobrinos y demás parientes.

SUPLICAN a Vd. la encomienda a Dios en sus oraciones y asista a los funerales, que por el descanso de su alma, se celebrarán mañana sábado, a las NUEVE de la misma, en la iglesia de San Miguel, y a la conducción del cadáver al cementerio que tendrá lugar a las SEIS de la tarde del mismo día, por lo que le quedarán agradecidos.

Vitoria, 16 de julio de 1937.

El duelo se recibe y se pide en los sitios de costumbre Casa mortuoria: Postas, 32, 4

No se reparten esquelas ni se recibe pan.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

el Delegado en Alava de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don Eustaquio Echave-Sustaeta, y la representación de la Autoridad civil y de la Autoridad militar.

Seguidamente las autoridades se trasladarán a la plaza del Arca, desde donde presenciaron el desfile de Milicias y del público.

Mañana sábado, a las nueve de la noche, las Emisoras

locales de Radio dedicarán emisiones a la exaltación del Glorioso Alzamiento Nacional.

Los días 17 y 18 las bandas de música recorrerán las calles de la ciudad interpretando alegres danzas; ondearán banderas en los edificios públicos; las fachadas de las casas de la ciudad estarán engalanadas e iluminadas y se dispararán cohetes y bombas.

Ha sido ejecutado Agapito García Atadell

Murió arrepentido y haciendo pública confesión de fe católica, y escribió una carta a Prieto pidiéndole su conversión

Sevilla. — En la mañana de ayer se cumplió la sentencia dictada por un Tribunal de Sevilla que condenó a la pena de muerte en garrote al tristemente célebre Agapito García Atadell, jefe de la brigada "Amanecer". Ha muerto arrepentido de sus horrendos crímenes y haciendo pública confesión de su fe católica. Dejó una carta autógrafa dirigida a su gran amigo Prieto, formulada en los siguientes términos: "Sevilla, 15 de julio de 1937. Señor don Indalecio Prieto. Amigo Prieto: Ya no soy socialista, muero siendo católico. ¿Qué quiere que yo le diga? Si fuera socialista y así lo afirmase a la hora de mi muerte, seguro que usted y mis antiguos camaradas lamentarían mi muerte y hasta tomarían represalias serias. Hoy que nada

me une a ustedes, considero decirle que muero creyendo en Dios. Usted, Prieto, antiguo amigo mío y antes camarada, piense que aún es tiempo de rectificar su conducta; tiene corazón y éste es el primer privilegio que Dios da a los hombres que se consagran a Él. Rezaré por usted y pediré al Altísimo su conversión. Agapito García Atadell." (Rubricado y firmado.)

Cumplido este último deseo la carta saldrá para su destino.

Cafés tostados LA BRASILEÑA

VISITE EL SALON DEL MUEBLE

Libros nuevos recibidos

Obra Nacional Corporativa PLAN

LA EPOPEYA DEL ALCAZAR DE TOLEDO, Por el Padre Alberto Risco, S. J.
LEGISLACION DEL NUEVO ESTADO, primero y segundo volumen de las disposiciones legales dictadas por el Nuevo Estado Español.
LOS INTELLECTUALES Y LA TRAGEDIA ESPAÑOLA, por el Doctor Suñer.
EL PENSAMIENTO ECONOMICO DE BENITO MUSSOLINI.
LOS DISCURSOS DE CALVO SOTELO.
CUARTO AVANCE DEL INFORME OFICIAL.
JUSTICIA Y CARACTER DE LA GUERRA NACIONAL ESPAÑOLA.
FOTOGRAFIAS DEL GENERALISIMO.

De venta en LIBRERIA CERVANTES (Dato, 32)

La Virgen del Carmen y los prisioneros

San Sebastián. — Al oír al R. P. Alfredo, Carmelita, elocuentísimo orador del novenario que se está celebrando en esta Residencia de P. P. Carmelitas, anunciar que los prisioneros, primeramente en el barco "Arantzazu-Mendi", más tarde en el Carmelo de Begoña, y por último, en la cárcel de Larriaga, iban a asistir a la Misa mayor y por la tarde a la procesión dando escolta a nuestra Santísima Madre la Virgen del Carmen en su festividad, un deseo irresistible de tomar la pluma saltó a mi vista para demostrar el amor y devoción que le tuvimos durante nuestro terrible cautiverio y el auxilio que nos prestó en toda ocasión.

Si, queridos hermanos en el dolor, en cualquiera de esas prisiones que he nombrado, derrochamos afectos tiernísimos y amorosos hacia nuestra queridísima Madre; y con qué devoción, entusiasmo y fe rezábamos continuamente.

¿Y desde los días 11 y 14 de Diciembre? Primera fecha la del traslado del barco a la prisión del Carmelo de los de cincuenta años en adelante; y segunda, la de los restantes: ¡milagroso traslado! La Virgen del Carmen nos llamaba a su lado, y ¡cómo frustró las maquiavélicas intenciones de los sagaces guardianes! como en silenciosa y tenebrosa noche se sueltan las amarras del inmundo barco, y es la Virgen del Carmen, Patrona de los marinos, quien toma el mando de la nave y nos conduce al amanecer al desembarcadero de Algorita. ¡Inaudito y portentoso milagro! sin marinos llegar al puerto de salvación.

Recordáis la cristiana o espiritual impresión que nos causó nuestra primera visita a la Capilla privada del Carmelo...? Teníamos a nuestra vista el altar con su mantel, con sus candeleros, con sus adornos, y presidiéndolo, al Niño Jesús de Praga; a su derecha, la Santísima Virgen del Carmelo y a su izquierda, el Glorioso Patriarca San José. ¡Qué alegría, queridos compañeros de prisión, ver al Sacerdote ocupando ese altar para celebrar el Santo Sacrificio de la Misa! ¡Qué gozo más espiritual y sublime, al recibir en nues-

tros pechos al "Amor de los Amores"! Bien podemos asegurar que se llegó al noventa y cinco por ciento de comuniones diarias y que la inmensa mayoría de los prisioneros hicieron los Siete Domingos de San José, los Trece Martes de San Antonio, los ejercicios espirituales en diferentes tandas, la Seisena de San Luis, y asistían a los tríduos y novenas y a los funerales que se celebraban por el eterno descanso de nuestros compañeros fallecidos en la prisión y en los frentes.

La Virgen del Carmelo fue nuestra consoladora y nos salvó en todas horas en diferentes situaciones; se la veía a todas horas del día acompañada de prisioneros, sobre todo en los momentos en que nuestra gloriosa aviación nos visitaba a los habitantes de Bilbao y nos conmovía con los estampidos de sus bombardeos, que los suspirábamos cuando no venían; cómo nuestra Madre queridísima nos presagiaba el final de nuestro cautiverio y cómo hasta última hora nos demostró su poder y valimiento y su omnipotencia suplicante para preparar nuestra evasión...

Hermanos de prisión, ¡seremos reconocidos y perseveraremos en la devoción y cariño hacia la Santísima Virgen del Carmelo! Disteis palabra afirmativa; a conservarla.

Hoy todos como uno y provistos de entusiasmo indescribible, a honrarla, a reiterarle en su festividad el amor de nuestro corazón; si aún estuviésemos allí, ni uno de nosotros hubiese dejado de recibir sacramentalmente a su Divinísimo Hijo. Considerémoslos hoy prisioneros... ¡Prisioneros del Prisionero del Sagrado! Considerémoslos honradísimos al asistir a la Misa mayor y por la tarde a la procesión, pregonando con nuestra presencia nuestro catolicismo, que por sostenernos en él, fuimos cautivos; ¡cautivos por amor a Jesucristo, a su Santísima Madre y a nuestra queridísima España por la que tanto rezamos en nuestros cárceles!

GONZALO BAJO.
(Prisionero).

Desde París

Una nación sin mártir

Menos aparatosa que la española, la experiencia francesa del Frente Popular es tan catastrófica como aquella. Varían de una a otra la prelación y el ritmo de los fenómenos, no los fenómenos mismos ni sus resultados. La tiranía no es tan visible ni directa como lo fue ahí; pero el quebranto público acaso sea mayor. Experiencia por experiencia, prefiero la de la primavera de 1936. Las matanzas de falangistas, los incendios de iglesias, los asaltos a viviendas, círculos y comercios, el asesinato de Calvo Sotelo, perpetrados en el primer semestre de aquel año de gracia no dejaban de sembrar una semilla numerosa y fecunda; la santa semilla de la rebelión. Por eso, porque enardecían a latigazos la sensibilidad del burgués más blando, los nervios del rentista más ocioso, el entendimiento del labriego más ignorante, fué corto el experimento y clamorosa y popular la insurrección. La reacción de Francia, si hay lugar a ella, será más tardía, y, desde luego, menos entrañable y desesperada. El desacierto de este Frente Popular se refleja principalmente en el derrumbamiento de la hacienda pública y en la muerte de la hacienda privada. La hazaña es de peso, mas no tiene suficiente capacidad explosiva. Es un error que la escasez de dinero engendra la revolución. No. Una mala política financiera aboca al deserción de un gobierno, de un partido, incluso de un régimen, mas no es capaz de subvertir todo un ambiente moral, ni mucho menos de transformar un pueblo. Si nuestro Frente Popular se hubiera limitado a la injusta ex-

propiación de ricos y hacendados, España estaría arruinada pero no asistiríamos ahora al despertar agitado, atlético y radiante de una nación nueva. De ahí que por ahora yo no confío en la desoportunidad pública por muchos impacientes falsamente anunciada del Frente Popular francés.

Ni la casa advertirá antes de que pasen meses los efectos de la bancarrota que ya se perfila, ni los oligarcas de las II y III Internacionales dejarán de persuadirnos con éxito que si el ensayo fracasó fué por culpa de la opinión conservadora y fascista. Innumerales electores, centenares de miles acaso, creen todavía en que en cuanto haya un gobierno que acogote a las doscientas principales fortunas, un nuevo sino de vida—el eterno de la abundancia—presidirá los destinos públicos. No es, pues, papeleta en mano como cabra desahuciar, definitivamente, inapelable, al Frente Popular. Tampoco sería la solución un acto de fuerza. La oposición carece de títulos aritméticos y morales para afrontar semejante empresa. No tiene fe, no tiene caudillo, no tiene siquiera programa. Empezará a creer en la purificación de Francia en cuanto su juventud se cruce inerme y heroicamente, suicida, ante las pistolas de los asesinos marxistas. No hay redención, individual o colectiva, sin martirio.

Sebastián ROMERO
París, julio.

GRAN FRONTON HOTEL RESTAURANT. — VITORIA
Teléfonos: Central, 1400
Anejo, 1426



Con motivo del conflicto chino-japonés, las fronteras chinas han sido cerradas siendo vigiladas por las fuerzas militares.

COMENTARIOS LOCALES

Fiesta simpática

Entre las muchas solemnidades... destacadas que en el transcurso del año celebra la Iglesia Católica...

tando las causas que lo hayan motivado o aconsejado, porque serán tan justas como razonables...

Un pobre diablo.

Doctor Galindez

Oculista de Madrid
Consulta diaria
Amurrio (Alava)

PENSAMIENTO ALAVES en los pueblos

DESDE MAESTU

SOLEMNE MISA Y REPONSO

Se cumple hoy el primer aniversario del asesinato del ilustre hombre público, gloria de España...

Perdura en nuestra mente la triste desaparición del mundo de los vivos, en circunstancias tan trágicas, a pesar del sedante del tiempo...

Por el eterno descanso de su alma, se ha dicho en la parroquia de esta villa, a las nueve de hoy...

Ha sido una pena el no haber salido la procesión de costumbre antes, que agrupaba fieles de ambos sexos y de todas las edades...

LUIS PANGUA

Especialidad en toda clase de bocadillos
Florida, esquina Arca

Nuevas obras

Código de Justicia Militar
Legislación del Nuevo Estado de 1936 y 1937
Imagen de la Purísima Concepción, modelo hermosísimo...

LIBRERIA LINACERO
Teléfono 1846. Apartado de Correos, 41
VITORIA

Garayo

Muebles - Vitoria

A plazos y al contado

Dato, 36, y Ortíz de Zárate, 5

Apartado 13 - Teléfonos 1754-1654

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
Fundada y garantizada por la Excmo. Diputación
Abre Cuentas Corrientes a la vista y Libretas de Ahorro...

VITORIA AL DIA

GOBIERNO CIVIL

UN DONATIVO

El director de los clérigos de San Viator ha entregado 150 pesetas para "Auxilio Social"...

El señor Fernández Ichaso ha agradecido vivamente este rasgo.

SUCESOS

SE CORTA CON UN CRISTAL

Enrique Ugalde, de diecinueve años, se produjo una herida incisa en la región maleolar externa derecha...

HERIDO EN ACCIDENTE DE AUTO

Pedro Masefa, de veinticinco años, tuvo un accidente de automóvil en la carretera de Betoño...

UNA CAIDA

La niña Elena Díaz, de cuatro años, se cayó en su domicilio, produciéndose la fractura de la clavícula.

CAIDA DE BICI

El joven Miguel Pérez, de dieciocho años, se cayó de la bici en la calle Constitución...

Acción Española

Antología

Ramiro de Maeztu, Víctor Pradera, Calvo Sotelo, José A. Primo de Rivera, José María Pemán...

De venta en LIBRERIA CERVANTES
Administración: Garibay, 34
SAN SEBASTIAN

Carnet de conducir

ocho días.—Perito en Motores de Automóviles y Aviación, cuarenta y cinco días.—Informes: Instituto Servicio del Motor, Olaguibel, 6-1º drcha.

Automovilistas

Se venden para dentro o fuera de la provincia, los coches siguientes de gran ocasión: OPEL.—6 cilindros 13 H. P. FIAT.—514, 4 cilindros 11 H. P. FIAT.—503, 4 cilindros 10 H. P. FIAT, 6 cilindros 17 H. P. CITROEN, 6 cilindros, cuatro puertas. CITROEN, modelo 7, tracción delantera. CITROEN, 6 cilindros, SIX. NASH, modelo 400, seis neumáticos, cuatro en rodaje nuevos.

Todos en perfecto orden de marcha para entrega inmediata. Informes: Instituto Técnico del Motor, Olaguibel, 6-1º de recha.

R. R. 6

Esta noche a las nueve y cuarto las txistularis de Vitoria darán un concierto en esta Emisora con arreglo al siguiente programa:

"Celedón", marcha vitoriana, de San Miguel. "Zortziko de San Prudencio", de J. Fresco. "Minueto", de Vicente Monzón. "Bolero", de Soyer. "Vals con variaciones" de Corto. "Oriamendi", de Santiesteban. Programa para mañana

Emisión de las 9,30 (mañana): Apertura. Diario hablado al servicio de España. Himnos patrióticos. Cierre emisión, 10,30.

Emisión de sobremesa (12,45): Apertura. Diario hablado al servicio de España. Música variada. Información internacional. Notas varias. Noticias del Cuartel General del Generalísimo. Retransmisión de Radio Nacional de Salamanca de su Boletín de información. Himnos patrióticos. Cierre emisión, 15,00.

Emisión de las 20,45 (noche): Apertura. Adelanto del Boletín de Información del Cuartel General del Generalísimo. Partes de los frentes de Aragón y Madrid. Música variada. Diario hablado al servicio de España. Últimas noticias de información internacional. Concierto a cargo del quinteto de Radio Requeté. Últimas noticias de los frentes. Retransmisión de Radio Nacional de Salamanca de la charla del General Queipo de Llano, noticias y Boletín de Información del Cuartel General del Generalísimo. Himnos patrióticos. Cierre emisión, 24,00.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Vitoria

Relación de Alumnos Oficiales que han obtenido Matrícula de Honor en la asignatura de "Ética y Rudimentos de Derecho" (sexto curso del plan 1903). Doña María Nieves Lasarte García. Doña María Asunción Fraile Moral. Doña Rosa González de Suso Ugalde. Don J. Manuel Ruiz de Alegría Lafuente. Don Enrique Ortiz de Latierrro Ortiz de Zuazo. Don Alberto Madinaveitia Iñiguez de Heredia. Don Juan Guinea Rodríguez. Don Luis Reizabal Mateo. Don Fernando Hernández Pérez de Nancleares. Don Fernando Lejarreta Allende.

En la asignatura de Psicología y Lógica", de quinto curso del citado plan 1903, ha obtenido igualmente Matrícula de Honor en los exámenes de junio el alumno libre don Antonio Mayoral San Esteban.

En la asignatura de Psicología y Lógica", de quinto curso del citado plan 1903, ha obtenido igualmente Matrícula de Honor en los exámenes de junio el alumno libre don Antonio Mayoral San Esteban.

En la asignatura de Psicología y Lógica", de quinto curso del citado plan 1903, ha obtenido igualmente Matrícula de Honor en los exámenes de junio el alumno libre don Antonio Mayoral San Esteban.

En la asignatura de Psicología y Lógica", de quinto curso del citado plan 1903, ha obtenido igualmente Matrícula de Honor en los exámenes de junio el alumno libre don Antonio Mayoral San Esteban.

En la asignatura de Psicología y Lógica", de quinto curso del citado plan 1903, ha obtenido igualmente Matrícula de Honor en los exámenes de junio el alumno libre don Antonio Mayoral San Esteban.

En la asignatura de Psicología y Lógica", de quinto curso del citado plan 1903, ha obtenido igualmente Matrícula de Honor en los exámenes de junio el alumno libre don Antonio Mayoral San Esteban.

En la asignatura de Psicología y Lógica", de quinto curso del citado plan 1903, ha obtenido igualmente Matrícula de Honor en los exámenes de junio el alumno libre don Antonio Mayoral San Esteban.

NOTAS DE SOCIEDAD

GONZALEZ DE SARRALDE-POSADA

Esta mañana a las diez y media han contraído matrimonio en la Basílica de la Santísima Virgen de Estibalz, Patrona de Alava, la distinguida señorita María Josefa Gz. de Sarralde con el alférez de Farmacia don Andrés Posada.

Ha bendecido la unión el virtuoso sacerdote, pariente de la novia, don Celestino Echevarría, coadjutor de la Parroquia de Santa María, que ha dirigido unas fervorosas palabras a los desposados.

Como padrinos han asistido el padre de la novia don Fermín González de Sarralde y la madre del novio doña Elvira Sz. de Santa María y como testigos don Valentín Sáenz de Santa María y don José Luis Posada.

La boda se ha celebrado en la intimidad, asistiendo doña Josefa Somonte de Gz. de Sarralde, doña Pepita Balugera de Vinós, doña Esperanza Echauri de Sáenz de Santa María, doña Concha Hueto de Sáenz de Santa María; las señoritas Pilar González de Sarralde, Juanita y Pepita Vinós, Constelmo Larrión, Paca Hueto, Teresa Pagasaurtundúa, Rosario Posada, María Victoria Echauri, Delfina Díaz Camino, Pilar Sáenz de Santa María y Asunción Bulnes.

Don Gerardo Posada, don Ricardo Sáenz de Santa María y don Joaquín Echauri.

Terminada la ceremonia el Hotel Frontón ha servido un espléndido lunch a los concurrentes.

El nuevo matrimonio ha marchado en viaje de boda a San Sebastián.

Felicitados efusivamente a los contrayentes y a sus distinguidas familias.

PROXIMO ENLACE

Para el lunes 26 del actual, a las cuatro y media de la tarde y en la parroquia de San Vicente, está señalada la celebración del matrimonio de la bella señorita Elena Fernández Díaz con el joven don José Cobas Lete, del "Gran Café Moderno".

Felicitemos a los prometidos y a sus familias.

COLEGIO DE SAN JOSE

Concluidas las tareas escolares, cada alumno lleva a sus padres las notas merecidas en los exámenes de fin de curso.

Este año no se han distribuido premios a los alumnos más acreedores a ellos.

El importe de los premios (150 pesetas) ha sido entregado para el Auxilio Social.

A todos felices vacaciones. El nuevo curso empezará, Dios mediante, el lunes 6 de Septiembre.

No es verdad

Que este año no haya zapatas de abrigo. Las mejores marcas en las variaciones y novedades más extensas y modernas, las encontrará, de todos los precios y tamaños, en la casa de ANSELMO MORENO

Teléfono 1696.—Constitución, 9

Dr. Parra Solache

OCULISTA
Florida, 24.—Teléfono 1735
VITORIA
OPTICA MEDICA
Dato, 33.—Teléfono 1753
VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas
Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

Se traspasa

el acreditadísimo Restaurant-Bar "La Sonsierra".—Dirigir proposiciones al mismo, Paz, 11.

Pañería Bazar Sastrería Casa Ibarra Cazadoras de cuero desde 65 pesetas. Especialidad en toda clase de uniformes. Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1. Despachos: Plaza de la Virgen Blanca, 9 Plaza de España, 29. TELEFONO 1330

MADERAS Rafael Retana VITORIA Teléfono 1934

INFORMACION RELIGIOSA

Por los templos

SANTORAL

Sábado, 17.—Stos. Justa y Rufina, hms., vgs., mrs., Patr. de la Ciudad de Sevilla; Alejo, cf.; León IV, p.; Teodosio, ob.; Jacinto, Generoso, Letancio, Jenara, Donata, mrs.; Marcelina vg.

EN SAN MIGUEL

Preces a la Virgen Blanca por España

Todos los días a las once y media se reza el Santo Rosario, y a continuación se practica un breve Vía Crucis por las necesidades de España.

Cultos sabatinos

A las ocho y media de la mañana se celebra una misa dialogada en la Capilla de la Asociación de Hijas de María.

Por la tarde a las siete y media, Rosario y Salve cantada a la Virgen Blanca, Patrona de Vitoria.

Función Eucarística

Todos los domingos a las siete y media de la tarde, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Trisagio por España, Bendición, Reserva e Himno al Sagrado Corazón de Jesús.

EN EL CARMEN

Durante todo el mes de julio, dedicado a honrar a la Reina del Carmelo, en la misa de seis y media, se reza el santo rosario y el ejercicio propio del día. El ejercicio de la tarde es a las siete y media.

Durante toda la Octava de la Virgen del Carmen, se expondrá S. D. M. en la función de la tarde, que será a las siete y media.

El día 18 la Venerable Orden Tercera celebrará su fiesta anual con misa de Comunión por la mañana a las siete y media y por la tarde a las siete con Exposición, rosario y sermón que predicará el R. P. Aniceto del Divino Redentor, C. D.

EN SAN PEDRO

Todos los días, desde las once de la mañana hasta las nueve de la noche, se reza sin interrupción el Santo Rosario ante el altar de la Santísima Virgen del Pilar, para implorar del Señor por mediación de su Santísima Madre el pronto y definitivo triunfo de nuestras armas.

Los sábados, después del Rosario parroquial, se canta igualmente la Salve ante el altar del Pilar.

EN LAS BRIGIDAS

Asociación Espiritual Josefina

El próximo lunes, 19 del mes corriente, celebrará esta Asociación en la iglesia de las Religiosas Brigidas, el ejercicio acostumbrado en obsequio al Patriarcado San José.

A las siete y media se dirá una Misa rezada, que se aplicará por los fines de la Asociación, distribuyéndose en ella la Sagrada Comunión a los congregantes.

A las seis y media de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento se rezará el Santo Rosario; a continuación se dirán las preces dirigidas al Santo Patriarcado, siguiendo la plática por el R. P. Jesús Ocio, O. P., Bendición y Reserva del Santísimo Sacramento, terminando con la Veneración de la reliquia del Santo y la imposición de medalla a los nuevos asociados.

EN LAS SALENAS

Cultos que en honor del Santísimo Corazón de Jesús celebrará la Comunidad de Religiosas

MAQUINAS DE COSER y de ESCRIBIR, compra de todas clases y marcas, seminuevas, usadas, rotas, deshechas o como estén. Dato, 26, tercero.

PERDIDA de una cartera conteniendo cierta cantidad de dinero y documentos. Se ruega su entrega en esta Administración, donde será gratificado con quinientas pesetas.

SE NECESITA oficial de sastrería. Razón, Adobn Castaños, Urullumendi, 10, primero, izquierda.

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas. Informes en esta Administración.

SE ALQUILA casa amueblada buenas condiciones, con baño. Razón: Sur, 5.

SE ALQUILA hotel en Ciudad Jardín, amueblado, cuarto de baño, calefacción, garage, etc. Informes, Postas, 18, "La Vascongada".

ALQUILO piso amueblado, tiene baño. Informes: Siervas de Jesús, 13, tienda.

ALQUILO pisos soleados y económicos, sitio céntrico. Informar: Adobn Castaños, Urullumendi, 10, primero.

ALQUILO piso amueblado, tiene baño. Informes: Siervas de Jesús, 13, tienda.

ALQUILO piso amueblado, tiene baño. Informes: Siervas de Jesús, 13, tienda.

ALQUILO piso amueblado, tiene baño. Informes: Siervas de Jesús, 13, tienda.

ALQUILO piso amueblado, tiene baño. Informes: Siervas de Jesús, 13, tienda.

de la Visitación de Santa María, en unión de la Archicofradía de la Guardia de Honor (establecida canónicamente en la Iglesia de su Monasterio), el próximo domingo, tercero de mes:

A las cinco y media de la tarde se expondrá S. D. M.; a continuación se rezará la Estación, Santo Rosario, Acto de desagravio y plática que hará don Rogmán Rodríguez, terminando con la Bendición y Reserva.

La Misa de Comunión será a las ocho y media.

ANUNCIO IMPORTANTE

Por el presente anuncio se desean 15 obreros para el trabajo de la recolección agrícola acotumbrados a estas labores. Serán bien retribuidos.

Delegación Sindical Provincial: Vicente Goicoechea, 5, 1.º

NUEVO COLEGIO

M. Iradier, 36
PRIMERA ENSEÑANZA
Sección NIÑAS: Como en cursos anteriores. Sección NIÑOS: Doble sesión mañana y tarde.

Fecha inicial de curso: Primer día de septiembre.

ACADEMIA GARIBAY SEGUNDA ENSEÑANZA
Bachillerato, Magisterio, Comercio. Fecha inicial: Primer día de octubre.

ACADEMIA GARIBAY SEGUNDA ENSEÑANZA
Bachillerato, Magisterio, Comercio. Fecha inicial: Primer día de octubre.

ACADEMIA GARIBAY SEGUNDA ENSEÑANZA
Bachillerato, Magisterio, Comercio. Fecha inicial: Primer día de octubre.

ACADEMIA GARIBAY SEGUNDA ENSEÑANZA
Bachillerato, Magisterio, Comercio. Fecha inicial: Primer día de octubre.

ACADEMIA GARIBAY SEGUNDA ENSEÑANZA
Bachillerato, Magisterio, Comercio. Fecha inicial: Primer día de octubre.

ACADEMIA GARIBAY SEGUNDA ENSEÑANZA
Bachillerato, Magisterio, Comercio. Fecha inicial: Primer día de octubre.

ACADEMIA GARIBAY SEGUNDA ENSEÑANZA
Bachillerato, Magisterio, Comercio. Fecha inicial: Primer día de octubre.

ACADEMIA GARIBAY SEGUNDA ENSEÑANZA
Bachillerato, Magisterio, Comercio. Fecha inicial: Primer día de octubre.

ACADEMIA GARIBAY SEGUNDA ENSEÑANZA
Bachillerato, Magisterio, Comercio. Fecha inicial: Primer día de octubre.

ACADEMIA GARIBAY SEGUNDA ENSEÑANZA
Bachillerato, Magisterio, Comercio. Fecha inicial: Primer día de octubre.

ACADEMIA GARIBAY SEGUNDA ENSEÑANZA
Bachillerato, Magisterio, Comercio. Fecha inicial: Primer día de octubre.

ACADEMIA GARIBAY SEGUNDA ENSEÑANZA
Bachillerato, Magisterio, Comercio. Fecha inicial: Primer día de octubre.

ACADEMIA GARIBAY SEGUNDA ENSEÑANZA
Bachillerato, Magisterio, Comercio. Fecha inicial: Primer día de octubre.

ACADEMIA GARIBAY SEGUNDA ENSEÑANZA
Bachillerato, Magisterio, Comercio. Fecha inicial: Primer día de octubre.

ACADEMIA GARIBAY SEGUNDA ENSEÑANZA
Bachillerato, Magisterio, Comercio. Fecha inicial: Primer día de octubre.

ACADEMIA GARIBAY SEGUNDA ENSEÑANZA
Bachillerato, Magisterio, Comercio. Fecha inicial: Primer día de octubre.

ACADEMIA GARIBAY SEGUNDA ENSEÑANZA
Bachillerato, Magisterio, Comercio. Fecha inicial: Primer día de octubre.

ACADEMIA GARIBAY SEGUNDA ENSEÑANZA
Bachillerato, Magisterio, Comercio. Fecha inicial: Primer día de octubre.

ACADEMIA GARIBAY SEGUNDA ENSEÑANZA
Bachillerato, Magisterio, Comercio. Fecha inicial: Primer día de octubre.

ACADEMIA GARIBAY SEGUNDA ENSEÑANZA
Bachillerato, Magisterio, Comercio. Fecha inicial: Primer día de octubre.

ACADEMIA GARIBAY SEGUNDA ENSEÑANZA
Bachillerato, Magisterio, Comercio. Fecha inicial: Primer día de octubre.

ACADEMIA GARIBAY SEGUNDA ENSEÑANZA
Bachillerato, Magisterio, Comercio. Fecha inicial: Primer día de octubre.

ACADEMIA GARIBAY SEGUNDA ENSEÑANZA
Bachillerato, Magisterio, Comercio. Fecha inicial: Primer día de octubre.

ACADEMIA GARIBAY SEGUNDA ENSEÑANZA
Bachillerato, Magisterio, Comercio. Fecha inicial: Primer día de octubre.

Automóviles a Bilbao y Durango

A partir del próximo día 14 saldrán autobuses que admitirán viajeros para Bilbao y Durango, de la Administración de la Compañía de los Automóviles de Alava, calle FUEROS, número 29, a las horas siguientes:

PARA BILBAO
Salida de Vitoria, 9'45 de la mañana.
Salida de Bilbao, 2'30 de la tarde.
PARA DURANGO
Salida de Vitoria, 9'30 de la mañana.
Salida de Durango, 3 de la tarde.
Estos servicios son provisionales y por tanto los horarios se hallan sujetos a variaciones en la salida de Vitoria.
NOTA.—Los viajeros deberán ir provistos del correspondiente salvoconducto.

Academia Vadillo

Fundada en 1915.—Olaguibel, 2.—Teléfono, 2165.
Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias.—Enseñanza individual GARANTIZADA.
CALCULO MERCANTIL MECANOGRAFIA, GRAFIA, FRANCES, BACHILLERATO Y ALEMÁN.

Estado actual de Madrid según relato de un evadido recientemente

Miaja trabaja en un sótano del Ministerio de Hacienda. Las calles se adornan con montones de basura. Harto el pueblo, rehuye los espectáculos de propaganda marxista. Los cristianos, reclusos en las catacumbas

Hemos tenido ocasión de hablar con un zaragozano recién llegado de Madrid. Por su profesión tiene motivos para estar enterado de cuanto allí sucede y del verdadero estado de la ex-corte.

ESTADO MATERIAL DE LA CIUDAD

Como es natural nuestra primera pregunta ha sido para averiguar el estado de la ciudad.

Frente a Gobernación no existen más que ruinas. Desde Arriaga al ministerio de Hacienda no quedan más que solares. Alguna fachada a medio caer, es todo lo que queda. La fachada, mejor dicho, el pórtico de entrada al antiquísimo café de Madrid, es el único que se ve y que a la entrada de la calle de Alcalá. Aquel antiguo edificio de la Telefónica, hormiguero de correspondientes, es un montón de escombros.

El barrio de Argüelles ha desaparecido casi en su totalidad. Rosales, Cuatro Caminos, la calle de Toledo y sus inmediatas, son montones de ruinas y escombros.

Los puentes sobre el Manzanares, existen todavía, pero se encuentran minados para hacerlos volar en el momento preciso.

Toda esta parte de Madrid es la llamada zona de guerra y las casas que todavía están en pie, se encuentran abandonadas. Por cierto, que buena demostración de la conducta de los rojos! un barrio de casas ultrabarratas, llamadas así por ser el alquiler excesivamente barato de diez y quince pesetas, que hubo necesidad de evacuar, fueron saqueadas totalmente por los milicianos.

El Palacio de Oriente ha sufrido serios daños. Los rojos colocaron unas baterías en su parte posterior, frente al Campo del Moro, y no hubo más remedio que hacer funcionar otras baterías, aun con el peligro de ocasionar destrozos en la magnífica joya.

Excepto en la zona declarada por el Generalísimo para refugio de la población civil, cuyo centro es el barrio de Salamanca, todos los grandes edificios tienen huellas. Los ministerios y grandes edificios, todos han sufrido. El edificio de la Telefónica, que aparentemente está intacto, examinado de cerca se notan sus buenos cincuenta impactos.

Los edificios de la Gran Vía tienen todos ellos señales del asedio y el arroyo de esta calle, así como el de la Puerta del Sol, aparecen con profundas simas producidas por la aviación.

En cambio en la zona franca o neutra, no existe la menor demostración de eficacia del bombardeo, pues ha sido escrupulosamente cumplida la orden del Generalísimo.

Estos destrozos no han sido en su totalidad causados por nuestros cañones y aviones, pues para que reaccionase el pueblo, a primeros de noviembre se ordenó un simulacro de ataque y desde las torres de las iglesias y otras alturas se lanzaron bombas de mano por los mismos rojos.

LOS SERVICIOS PUBLICOS

Las calles de Madrid presentan un aspecto deplorable. Montones de basura son su principal adorno. Funciona el servicio de limpieza pública, pero con una gran carestía de vehículos para

la recogida de basuras y como existe una verdadera anarquía y cada vecino hace lo que quiere, son depositadas en la vía pública cuando bien les viene y así no hay posibilidad de organizar malamente un servicio tan importante.

Han desaparecido de la circulación taxis y autobuses, que fueron requisados todos en los primeros momentos.

El tranvía llega hasta la Puerta del Sol, en sus inmediaciones y hasta las cercanías del barrio de Argüelles, cuando no hay bombas.

El Metro funciona, menos en la línea de Torrijos, que está destinada a operaciones de preparación de municiones.

La luz se apaga en las primeras horas de la noche y se exige la máxima obscuridad para que no pueda salir la luz al exterior de las viviendas.

EL BARRIO DE SALAMANCA, CENTRO DE MADRID

Toda la población se ha refugiado en la zona declarada por nuestro Ejército como neutral.

En el barrio de Salamanca la animación es extraordinaria, como verdadero centro de la ciudad. Un enjambre de vendedores ambulantes circula constantemente por las calles, pues son innumerables las personas que se dedican a la venta ambulante para obtener algunos recursos con que poder vivir. Se venden las cosas más absurdas, por los tipos más pintorescos.

Ha desaparecido el aspecto repugnante de los primeros tiempos en que las gentes salían a las calles vestidas con verdaderos harapos para despidar; hoy, tanto hombres como mujeres, sobre todo estas últimas, vistían más decorosamente y hasta con algún lujo, pero no se ve un solo sombrero.

Esta medida fue necesaria, pues al principio de la guerra se fusilaba hasta por el aspecto exterior de las personas.

EL APROVISIONAMIENTO

Existen muchas tiendas cerradas y otras están abiertas, pero con una carestía enorme de artículos.

Desaparecido el aprovisionamiento de Madrid por ferrocarril, se necesitaban para suplir este medio de transporte de unos sesientos camiones diarios para entrar lo que la población necesita y solamente llegan un centenar escaso de vehículos.

En tejidos existe una carestía grande, especialmente en telas blancas, de las que es imposible encontrar en ninguna tienda, ni para muestra.

Ahora está a cargo de la Comisión municipal, de la que es principal "responsable" el socialista Henche, y ha mejorado algo el servicio.

No hay más carne que congelada, y ésta para los soldados y milicianos.

Pan se fabrica mezclando la harina de trigo con otra de arroz. Garbanos, lentejas, judías, arroz y ahora frutas y verduras que llevan de los pueblos inmediatos, constituyen los elementos de alimentación. Algunos días suele llegar algo de bacalao.

Existe matanza clandestina, según dicen de vacas, pero bien pudiera ser que fuesen otros animales los sacrificados, que a quienes los potentados a catorce pesetas el kilogramo con hueso,

siendo necesarias un sinnúmero de precauciones para lograr esta carne, vendida con el mayor sigilo.

El dinero es en su mayoría papel. Existen billetes de cinco y diez pesetas y han fabricado unas monedas de cobre que tienen una peseta de valor y a pesar de esto es difícilísimo lograr moneda fraccionaria.

No existen monedas de plata, pues fueron todas recogidas de la circulación.

ESPECTACULOS

Están abiertos los cafés, pero no se sirve más que contados días café, y se ha dado el caso de haber café, pero sin azúcar. También se carece mucho de cerveza. A pesar de esta carestía de artículos que consumir, se ven bastante llenos de público, especialmente de mujeres de dudosa conducta a quienes, como consecuencia del desbarajuste reinante, de la falta de reglamentación, y de inspección de higiene, el pueblo madrileño, siempre humorista, las llama "las ametralladoras", por las víctimas que producen.

Cines y teatros también funcionan. El mes pasado actuaban en Madrid la Compañía de Ozores; Pene Isbert, en el antiguo teatro Infanta Beatriz; Alarcón, en Chueca y Anita Adamuz en la Zarzuela. Dato elocuente y significativo es el detalle de que cuando se anuncian obras del Frente Popular, o sea de carácter marxista, están los teatros vacíos, y en cambio acude el público a presenciar obras del viejo repertorio.

Toros no se ha celebrado ningún espectáculo a partir del primero de noviembre. Hasta esa fecha se celebró alguna que otra novillada con carácter recaudatorio y benéfico.

Funcionan varias "cheecas", siendo la más temible la de Bellas Artes y de las brigadas encargadas de realizar las detenciones de la llamada del "amanecer" capitaneada por García Atadell. Ahora ya no se fusila, pero todavía existe una "cheeca" instalada en lo que fue Colegio de Salesianos, en la Ronda de Atocha, dedicada a combatir el espionaje. En ella se aplica la tortura y el tormento para obligar a declarar a los que a ella llegan detenidos.

Desde que se trasladó a Valencia el Gobierno, la vida oficial ha quedado reducida al Ayuntamiento, Diputación, Junta de Defensa y la Comandancia. En cada ministerio ha quedado un empleado al frente del edificio, pues todos los que continuaron en sus puestos fueron trasladados a Valencia.

LA MORAL PUBLICA

Ya queda dicho cómo ha calificado el pueblo madrileño a las mujeres de mala conducta.

A esto ha de añadirse que cualquier jefecillo o responsable puede autorizar casamientos y que éstos se celebran a plazo fijo, o sea por un espacio de tiempo generalmente por tres o cuatro meses, pasado el cual quedan libres ambos consortes.

En cambio entre las gentes de derechas supervivientes se ha agudizado la moralidad y abundan los auxilios que se prestan mutuamente. Basta un detalle de antimarxismo para encontrar hos pedaje, socorro en alimentos o en dinero y facilidades para ocultar episodios de esta clase.

El Registro civil lo llevan ahora, en la zona roja, en los Ayuntamientos.

LOS SAQUEOS

Como ya se ha dicho en otras informaciones recibidas de otros evadidos, no hace falta repetir ocupaciones de palacios y sus correspondiente desvalijamiento.

Ya hemos dicho antes el saqueo de las casas ultrabarratas, de las que desaparecieron modestísimos ajuares.

En el Palacio Real no solamente ha habido destrozos.

Los milicianos lo invadieron y cargaron con todo lo que la rapia oficial dejó. Creyendo que todo lo dorado era oro, arrancaron entorchados y hasta los botones de los uniformes que encontraron y has

ta arrancaron violentamente de los atalajes de caballerizas todas las hebillas doradas.

Técnicos rojos al servicio del Gobierno sacaron todo lo que se consideró de valor para llevarlo a Valencia.

Del Museo del Prado sacaron igualmente, so pretexto de conservarlo y evitar daños de un posible bombardeo, todo lo más notable, especialmente no ha quedado un solo cuadro de Velázquez, de Goya, de Murillo, del Greco, etcétera.

De la Biblioteca Nacional han desaparecido todos los incunables y pergaminos. También llevaron a Madrid, para trasladarlo a Valencia, cuanto de valor había en El Escorial.

LOS FUSILAMIENTOS

Es muy difícil precisar el número de fusilados en Madrid. Alguien ha elevado hasta sesenta y cinco mil el número de personas de derechas asesinadas por los rojos, pero nuestro interlocutor nos dice que como cifra segura puede darse la de sesenta mil.

En esta cifra figuran grandísimo número de mujeres. Hubo día, en los primeros meses, que aparecieron junto a las tapias del cementerio hasta cincuenta señoras fusiladas.

Funcionan varias "cheecas", siendo la más temible la de Bellas Artes y de las brigadas encargadas de realizar las detenciones de la llamada del "amanecer" capitaneada por García Atadell.

Ahora ya no se fusila, pero todavía existe una "cheeca" instalada en lo que fue Colegio de Salesianos, en la Ronda de Atocha, dedicada a combatir el espionaje. En ella se aplica la tortura y el tormento para obligar a declarar a los que a ella llegan detenidos.

LA VIDA OFICIAL

Desde que se trasladó a Valencia el Gobierno, la vida oficial ha quedado reducida al Ayuntamiento, Diputación, Junta de Defensa y la Comandancia.

En cada ministerio ha quedado un empleado al frente del edificio, pues todos los que continuaron en sus puestos fueron trasladados a Valencia.

La Comisión que entiende en asuntos municipales está presidida por Henche y formada por representantes de los sindicatos. Ahora tiene su misión principal en los asuntos de abastecimiento.

Miaja tiene su despacho en los sótanos del edificio del Ministerio de Hacienda, en los que se han realizado obras de seguridad y de ventilación.

LAS CATACUMBAS

Las gentes de derechas no han renunciado a sus prácticas religiosas y como pueden, tomando infinitas precauciones, se procuran asistencia religiosa, para lo que cuentan con sacerdotes y religiosos que han logrado escapar a la persecución.

Entre estos ahogados religiosos figura un sacerdote zaragozano, destacado en el campo literario, a quien sorprendió el movimiento en Madrid. Su celo no reconoce límites y ha realizado actos verdaderamente atrevidos.

En una ocasión se encontraba con otros sacerdotes y religiosos de ambos sexos en una pensión, donde, de modo ingenioso, tenían reservado el Santísimo y cuando podían celebraban algún acto religioso. Un día, seguramente por causa de alguna delación, fueron sorprendidos cuando se hallaban

dedicados a sus rezos, siéndoles imposible ocultar las Sagradas Formas. El "responsable" que mandaba la patrulla quiso averiguar quién había llevado el Santísimo a aquella casa y, como nadie se declarase autor, amenazó con llevarse a todos los reunidos en el camión, no ocultando lo que esto significaba. Nuestro paisano, que accidentalmente se encontraba en la casa, se declaró autor y quedó detenido. Por cierto que la escena tuvo sus ribetes de comedia. El "responsable" era tuerto y manifestó que la pérdida de aquel ojo se tenía que pagar muy cara. El detenido preguntó:

—¿Dónde perdiste el ojo?

—En Guadarrama.

—Pues podías haberte ido a cobrar la deuda al Guadarrama y habernos dejado en paz a nosotros.

Fue conducido a Bellas Artes y los compañeros de escena se lanzaron a la busca de personas que pudiesen hacer algo, y tras no pocos esfuerzos se logró quedarse todo o reducido a unos días de prisión y de angustia.

Otro suceso de importancia en este aspecto fue la celebración de la Semana Santa, también a cargo de este sacerdote zaragozano.

En cierta casa donde encontró refugio después de la detención que queda relatada, organizó la celebración de la Semana Santa y el Jueves Santo celebró los oficios propios del día, vestido de miliciano, en su propia habitación y hubo procesión para trasladar el Santísimo al comedor de la casa, donde se había improvisado un modestísimo monumento.

En la procesión tomaron parte quince personas. El Viernes Santo se celebraron los oficios, también con su correspondiente procesión. Por la noche se veló el monumento por varias personas y durante el jueves fue visitado por unas sesenta personas que tuvieron noticia del acontecimiento.

Este zaragozano lleva asistidas más de doscientas personas en sus últimos momentos, ha administrado el sacramento del matrimonio a numerosos contraventos y celebrado cientos de misas. Es frecuente encontrarle por las calles vendiendo a cumplir con su deber sacerdotal, sin que nadie pueda sospechar su sagrada misión. Entre los iniciados se le llama el "obispo de Madrid".

TARDIO ARREPENTIMIENTO

Una última pregunta hacemos a nuestro amigo.

—¿Qué dicen los rojos de la guerra?

—Los que tienen medios de estar bien enterados dan por perdida la guerra.

Algunos que quieren presentarse como sensatos, se lamentan de cuanto sucede. Así el caso de aquel famosísimo enchufista, el gran Cordero, que, comentando los sucesos de actualidad, se lamentaba, más que del grandísimo número de asesinados, de que hubiese tanta gente que se recrease siendo asesino.

No recuerdan que ellos formaron el cuerpo de asesinos al servicio de su política demoleadora.

LO QUE NO DEBE DE CIRSE

Todavía hablamos de muchas cosas.

Solo hasta el día 20

Liquidación de muebles, por tenerse que ausentar los dueños. Informes en esta Administración.

La Diputación se adhiera a los acuerdos adoptados por los Ayuntamientos de Pamplona y Vitoria, solicitando de la Junta Técnica del Estado la concesión a los generales Franco y Mola de los grados respectivos de capitán general y teniente general

A las diez y media de la mañana de hoy se reunió en sesión la Corporación provincial bajo la presidencia del señor Echave-Sustaeta y con asistencia de los señores D. de Mendivil, Urquijo, Sáez de Ugarte, Echániz, Ruiz de Egullaz, Aravio-Torre y De Varona.

Se leó un atento oficio del señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Arrastaria comunicando los acuerdos adoptados por su presidido al constituirse y la Corporación se da por enterada.

El cavataz de camineros don Eloy Santa María y esposa agradecen los elogios que se les dedicó y la recompensa de que fueron objeto por su leal comportamiento durante los ataques del enemigo a Villarreal.

Visto el escrito del señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Villarreal, solicitando que el señor arquitecto provincial confeccione los planos y presupuestos de las obras que hay que realizar urgentemente en aquella villa, la Comisión de Gobernación acuerda se traslade la petición al arquitecto.

En la instancia del caminero provincial don Vicente López de Foronda, pidiendo ayuda pecuniaria para atender a la reposición de los enseres de su hogar, que fué devastado por las hordas rojo-separatistas, se acuerda concederle 630 pesetas.

En otra instancia del caminero provincial don Cirilo Roa Marañón con destino en la caseta de Arlabán, solicitando apoyo económico para atender a la reposición de los enseres de su hogar, que fué saqueado por el enemigo, se acuerda pase para su informe al teniente jefe de Misiones.

En una tercera instancia del miñón don Carmelo Francés González, de puesto en Areta, solicitando un socorro para reponer los enseres de su hogar que fué devastado por las hordas rojo-separatistas, se acuerda abonándole 500 pesetas.

La S. A. "Banco de Bilbao" interesa se haga extensivo a un expediente resuelto en julio de 1936, el plazo extraordinario que el 14 de agosto último y por circunstancias especiales le fué concedido para, en su caso, poder impugnar una liquidación de utilidades, tarifa segunda. No se accede a la demanda.

Un acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento de Vitoria, en escrito dirigido por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Alava, acompañando modificaciones propuestas en las tarifas y Reglamento de Contribución Industrial, pasa a la Junta Provincial de Estadística.

El recurso promovido por don Gabino L. de Abecheco, vecino de Monasterio, contra cuota de consumos, señalada por la Junta repartidora para el año actual, es desestimado.

Otro recurso de doña Florentina López de Letona, vecina de Vitoria, contra acuerdo de la Diputación por el que se desestimó la petición de exención del impuesto transitorio, se desestima como el anterior.

Con lo dicho es suficiente para que sea interesante la conversación que queda transcrita y de la que es mero trasmisor.

Rafael Jiménez.

A don Mauricio Michelena Ocharán, vecino de Jócana, se le concede una prórroga extraordinaria para presentar a liquidación de Derechos reales la testamentaria a bienes por óbito de su esposa doña Genoveva Rodríguez López.

El Ayuntamiento de Valdegozvia reclama al de Salinas de Añana la cifra de 121'07 pesetas, por el concepto de atenciones de Primera enseñanza, por la asistencia de los niños del pueblo de Atiega a la escuela de Tuesta, comprendida en su término municipal correspondiente al año de 1936. La Corporación estima justa la reclamación.

Las Juntas vecinales de los pueblos de Ezquerecocha y Chinchetru interesan la intervención de V. E. para resolver una desavenencia entre ambos. Se acuerda celebrar una comparecencia el próximo día 22, a las once de la mañana.

Se autoriza a don Andrés Silva, vecino de Salvatierra, para construir una acera adosada a la fachada de su casa, lindante con la carretera que va a Guereñu.

Don Félix Lizarduy solicita el pago de los trabajos realizados en el camino desde la casa nativa de San Prudencio de Armentia hasta enlazar con la avenida. Se accede, abonándosele 705,40 pesetas.

Se concede a don Andrés Silva permiso para revocar una fachada de su casa lindante con la carretera en Salvatierra.

Antes de levantar la sesión el presidente propone y así se acuerda, el adherirse a los acuerdos tomados en sesión por los Ayuntamientos de Vitoria y Pamplona, de solicitar de la Junta Técnica del Estado Español la concesión de los grados de capitán y teniente general para los generales Franco y Mola.

Policarpo Palacios

Almacén de Ultramarinos

Teléfono 1421

Venta de

Cóncac Tradicionalista

y

Cóncac Requeté

JULIAN BAJO

Joyería

Rolería

Platería

DATO, 8 VITORIA

Zapatillas paño

Señora, esbadero y niño.

El mayor surtido. Las de más abrigo.

Hipólito e Hijos

Los que más barato venden

Portal del Rey, 21.- Corre-

ría, 21.- Independencia, 19

(Barreza).

BAR ALCAZAR

Diarlamente

mariscos

DATO, 4 VITORIA

Balneario - Baños Salinos de Elgorriaga (Navarra)

Linfatismo, escrofulismo, debilidad y sus manifestaciones óseas y articulares. Detalles al administrador del Balneario.

Primero de junio a 30 de septiembre.

A Z P I A Z U HNOS

MUEBLES DECORACION

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 Y 25

Contra todos los dolores



Cafiaspirina

Lubrificantes "Delight"

para todos los usos. Inmejorable calidad

Odón Langarica

Santa María, 8-1.º

Teléfono 1868

Vitoria

¡Chalequera!

Necesito con urgencia. Trabajo todo el año

Pañería - Sastrería - Confecciones

M. MURO

General Alava, 9 y 11. - VITORIA

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN	
ESPAÑA	
Un mes	Ptas. 2'50
Un año	" 30'00
EXTRANJERO: Un año	" 65'00
Repúblicas América: Convenio postal: Un año	" 40'00

PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 16 de julio de 1937

ANUNCIOS TELEGRAFICOS	
TARIFA	
Hasta quince palabras	Ptas. 1'00
Cada palabra de aumento	" 0'10
CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA	

La festividad del día

Vitoria ha honrado hoy extraordinariamente a la Reina del Carmelo

Era numerosísimo el concurso de fieles, esta mañana, desde madrugada, que se han acercado a la Sagrada Mesa en la iglesia del Carmen.

Todas las Misas se han visto muy frecuentadas, cantándose motes y cánticos populares.

El altar mayor, y especialmente, el trono de la Virgen del Carmen que lo preside, estaban cuajados en flores. La Patrona de la Marina Española era rodeada, en tres resplandores y aromas fragrantísimos, por la bandera de la Patria.

A las diez ha sido la Misa solemne oficiada por el R. P. Buenaventura Recalde, Superior de la Residencia de Padres Jesuitas de esta ciudad, asistido de dos reverendos Padres Carmelitas de la Comunidad de Vitoria.

Una potente Capilla ha interpretado, con bellísima sonoridad y justa la Misa de Bartholomew y Goicoechea, admirando a todos, una vez más, la tradición musical de la iglesia del Carmen de Vitoria.

El panegírico de la Madre del Carmen ha sido pronunciado por el reverendo Presbítero Dr. don Juan José Pérez Ormazábal, profesor del Seminario, quien ha pro-

La España

En el sector de Albaracín dejaron los rojos más de medio millar de cadáveres

Salamanca.—Entre los representantes de los Gobiernos de la España Nacional y de Alemania, se ha realizado en Burgos, en las semanas pasadas negociaciones comerciales que han dado un resultado muy satisfactorio por ambas partes.

Se han modificado algunas estipulaciones anteriores y se ha llegado a un acuerdo que corresponde a las necesidades económicas de ambas naciones.

Administración Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Se ruega a los señores que se expresan en la siguiente relación, se sirvan pasar por la Tesorería de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Dato, 51, primero, de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde para asuntos que les interesa, haciéndolo precisamente los firmantes o apoderados de las referidas Casas, mañana sábado, día 17 del actual, rogándose la máxima puntualidad:

- Mariano Marco.
- Almacenes Miñón.
- Luis Martínez Arrondo.
- Vda. de N. Martínez.
- Arturo Martín.
- J. Marquina.
- Angel Mandojana.
- Pedro Mendía.
- Juan Martínez Ormaechea.
- Anselmo Moreno.
- Primo Manchola.
- Almacenes Manrique.
- Moisés Murua.
- Montes y Tuesta.
- Montepío Diocesano.
- Antonio Mendi.
- Modesto Medina.
- Florencio Martínez.
- Fermín Martínez.
- Marín y Goicolea.
- Leoncio Madinaveitia.
- Efísio Madinaveitia.

Funeraria de Víctor Lauzurica.—Correría, 17.—Teléfono 1345

EL SEÑOR

DON VICENTE AGUINAGA BARONA

(Jefe de Administración de 2.ª clase del Cuerpo de Telégrafos, Delegado Jefe del Centro de Salamanca)

Falleció ayer en Salamanca, a las dos de la tarde

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

El Delegado Jefe y personal del Cuerpo de Telégrafos de esta Ciudad; sus hijos doña Isabel y don José Joaquín; madre doña Jerónima Barona; hermanos don Constantino, don Alvaro (ausente) y don José María (ausente); hermanos políticos doña Gertrudis Tellería, doña María Mercadell, doña Carmen Azqueta y doña Concepción Echaz; sobrinos, primos y demás parientes.

AL PARTICIPAR a usted tan sensible noticia, le rogamos le tenga presente en sus oraciones y asista a los FUNERALES que, por el debido descanso de su alma, se celebrarán mañana sábado, a las diez y media, en la parroquia de San Vicente, y a la CONDUCCIÓN DEL GADAVER al Cementerio, que tendrá lugar el mismo día, a las doce y cuarto, por cuyos actos de caridad cristiana le quedará agradecido.

Vitoria, 16 de julio de 1937.

El duelo se recibe y despide en los días de co-lumbre. Casa mortuoria: CASA CORREOS Y TELEGRAFOS

No se reparten esquelas ni se recibe pan.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

D. Vicente Aguinaga

Al mediodía de ayer se tuvieron en Vitoria las primeras noticias de haber sufrido un accidente fortuito el que hasta hace poco tiempo había sido jefe del Centro de Telégrafos de esta ciudad, don Vicente Aguinaga y Barona.

El desgraciado accidente sobre vino al señor Aguinaga en la capital de Salamanca donde se encontraba y a la que había sido destinado para ocupar la Jefatura de Telégrafos de aquel centro hoy importantísimo.

En las primeras horas de la tarde volvía a recibir en el Centro telegráfico de Vitoria un nuevo despacho de Salamanca en el que se anunciaba un triste y fatal desenlace.

Don Vicente Aguinaga había fallecido después de haber recibido asistencia facultativa en una clínica particular.

La noticia, al ser sabida, causó en el Centro de Vitoria un profundo dolor. Era el señor Aguinaga persona muy querida de todos. Durante varios años, y a satisfacción de todos, había desempeñado el cargo de jefe de la Delegación Provincial de Telégrafos de Alava; en nuestra ciudad gozaba de muchas amistades, habiéndose rodeado siempre del respeto y cariño de sus subordinados todos, que le querían y apreciaban en gran manera.

El pasado día 7 había abandonado nuestra ciudad para dirigirse a Salamanca a fin de tomar posesión del cargo para el que había sido agraciado por el Estado que con ello le honraba distinguiéndole y depositando su confianza en el nuevo puesto en la misma sede del Generalísimo.

En el primer tren salía ayer para Salamanca su hija Isabel a quien acompañaba una íntima amiga de la casa. Más tarde se

dió aviso de la fatal nueva a su otro hijo, José Joaquín, que precisamente acababa de incorporarse a su puesto en las filas del Ejército en el frente de Vizcaya. Este en unión de su tío y hermano del finado, don Constantino, abogado de Zarauz, se trasladaron también a Salamanca al objeto de hacerse cargo del cadáver para su traslado a Vitoria, donde será inhumado en el panteón de familia de nuestro Cementerio de Santa Isabel, junto al cadáver de su esposa que hará cosa de un año falleció entre nosotros.

El cadáver del infortunado señor Aguinaga llegará a nuestra capital sobre las ocho de la tarde de hoy en un coche estufa, siendo trasladado al Centro de Telégrafos, donde quedará instalada la capilla ardiente.

Mañana sábado, y a las diez, se celebrarán en la parroquia Iglesia de San Vicente Mártir, solemnes honras fúnebres en sufragio de su alma, siendo la conducción de su cadáver al Cementerio a las doce y cuarto desde el edificio de la Central de Correos y Telégrafos.

A sus desconsolados hijos doña Isabel y don José Joaquín; madre doña Jerónima; hermanos don Constantino, don José María y don Alvaro; hermanos políticos doña Gertrudis Tellería, doña María Mercadell, doña Carmen Azqueta y doña Concepción Echaz; así como a los demás deudos y familiares y al Delegado Jefe y personal del Cuerpo de Telégrafos, les enviamos el sincero testimonio de nuestro pésame y condolencia, al mismo tiempo que rogamos a nuestros lectores y amigos tengan un piadoso recuerdo por el alma de don Vicente Aguinaga (q. e. p. d.)

Muy en breve el día de los Campamentos de Verano

El reloj despertador JAZ es de precio, pero no hay otro semejante. Es el reloj de hora exacta y de llamada de timbre sin variar ni un minuto. Duración 15 años. Se da garantía. Tiene usted 200 despertadores JAZ para elegir uno, en la Joyería-relojería ISASIA, Dato 24

Otro triunfo de la aviación nacional

Boletín de información del Cuartel General del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las 20 horas del día 15 de julio de 1937:

EJERCITO DEL NORTE
Frentes de Vizcaya. Santander y Asturias; Cañones y tiroteos.

Frente de León: Un intento de ataque del enemigo a nuestras posiciones de Peña Salgada, fué rechazado causando muchas bajas al enemigo.

Una columna de Somiedo expulsó al enemigo de posiciones que ocupaba y desde las cuales hostilizaba a las nuestras de Peña Salgada. Se le causaron 12 muertos recogidos por nuestras fuerzas.

EJERCITO DEL CENTRO
Frente de Aragón: Como consecuencia de los combates de estos días en el sector de Albarracín, se llevan recogidos al enemigo más de 500 muertos, varios centenares de fusiles, ocho ametralladoras, siete fusiles ametralladores y gran cantidad de municiones.

Frente de Madrid: Un ataque rechazado con grandes pérdidas para el enemigo en la Cuesta de la Reina.

Frente del Tajo: En el sub sector de Guadalupe un intento de ataque del enemigo fué deshecho con muchas bajas para los rojos.

Frentes de Avila y Soria: Sin novedad, habiéndose presentado seis milicianos con armamento.

EJERCITO DEL SUR
Tiroteos y cañoneos en varios sectores.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION
Nuestros cazas han derribado seis aparatos enemigos en brillante combate, sin que haya habido novedad por nuestra parte.

Salamanca 15 de julio de 1937.

De orden de S. E., el General segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Por Radio

El día 18 el Generalísimo se dirigirá a todos los españoles

Salamanca.—En conmemoración del Glorioso Movimiento Nacional, S. E. el Generalísimo se dirigirá a todos los españoles el domingo, día 18, a las diez y media de la noche.

En el Colegio de Nuestra Señora de la Vega (vulgo "La Enseñanza") de Haro

SOLEMNE DISTRIBUCION DE PREMIOS

A las diez y media de la mañana de ayer, día 15, y como clausura del Curso de 1936-1937 tuvo lugar en este magnífico Colegio dirigido por Religiosas de la Orden de Nuestra Señora, (Compañía de María), la solemne distribución de premios a las alumnas que por su aplicación y merecimientos se habían hecho acreedoras a este galardón.

Con tan simpático motivo se celebró una gratísima velada literario-musical que estuvo a cargo de las mismas alumnas, siendo premiada su labor con repetidos y cálidos aplausos de la distinguida concurrencia que llenaba por completo el salón.

Presidió el acto el señor Capellán del Colegio, que, al final, y con la elocuencia que le caracteriza, dirigió unas sentidas palabras de felicitación a las niñas por su aplicación y aprovechamiento, exhortándoles a seguir siempre el camino del deber y de la virtud, y a las Madres-profesoras por su celosísima y fructífera labor educativa y cultural. Aprovechando la presencia de varios heridos de guerra que se encuentran hospitalizados en este Colegio enalteció su abnegación y generoso proceder para con la Madre Patria al ofrecer su sangre y su vida por salvarla.

Una prolongada ovación llena de patriótico entusiasmo dió término a esta grata al par que emocionada fiesta colegial.

Nuestra enhorabuena más cordial y efusiva a la R. M. Priora y Comunidad que tan sabia y diligentemente regenta el Colegio de Nuestra Señora de la Vega, y a las alumnas premiadas, haciéndola también extensiva a sus venturosos padres.

UZA.

II Año Triunfal

El Generalísimo decreta la fiesta nacional del día 18 de julio

Al terminar el primer año triunfal del Glorioso Alzamiento que, iniciado en la tarde del 17 de julio en tierras africanas, tuvo su unánime explosión en la casi totalidad del Territorio Patrio, en la mañana del siguiente día, España entera rinde público homenaje a cuantos en ese despertar Imperial escribieron con su sangre la ejecutoria de una Nueva Era. Al señalarse tal fecha como un hito en el tiempo, el Estado lo cita en su calendario Oficial con la esperanza de que en una mañana próxima, la aleccionadora substancia de su misión redentora habrá de merecer el más universal de los reconocimientos. En su consecuencia: Dispongo:

Artículo primero.—Se declara día de Fiesta Nacional el 18 de julio, fecha en que España se alzó unánime en defensa de su fe contra la tiranía comunista y contra la encubierta desmembración de su solar.

Art. segundo.—Al período que media entre el 18 de julio de 1937 a igual fecha del año venidero se denominará "Segundo Año Triunfal" y en tal forma se hará constar en cuantas comunicaciones y escritos hayan de fecharse oficialmente.

Art. tercero.—Por los Excmos. Sres. Presidentes de la Junta Técnica del Estado, Secretario General, Secretario de Guerra, de Relaciones exteriores y Gobernador General se darán órdenes oportunas para el cumplimiento de este Decreto.

Dado en Salamanca a 15 de julio de 1937.— Firmado por Su Excelencia, FRANCISCO FRANCO.

La Encíclica de Pío XI, en marcha

El comercio de Baleares incluye en sus bases el salario familiar

En el diario católico mallorquín "Correo de Mallorca" leemos lo siguiente:

"UN PASO MAS
"En primer lugar hay que dar al obrero una remuneración que sea suficiente para su propia sustentación y la de su familia".—(Quadr. Anno).

Un paso más, y no pequeño, en el camino que conduce hacia la paz social, acaba de darlo, con singular comprensión de la realidad, el Comercio de Baleares al incluir en las Bases de Trabajo y Salarios, recientemente establecidas, la obligatoriedad del Salario Familiar.

"Los dependientes percibirán sueldos equiparados a su respectiva condición de soltero, casado o viudo. Además tendrán derecho a los beneficios que otorga la

Caja Compensadora de Cargas Familiares.

A tal efecto, todos los empresarios vendrán obligados, desde la entrada en vigor de estas Bases, a inscribir a todo su personal, de ambos sexos y de edad comprendida entre los 18 y los 65 años, en la Caja Compensadora de Cargas Familiares, y a satisfacer las cuotas que les correspondan, para la percepción de los subsidios familiares que otorga esta entidad."

La protección a la familia de los trabajadores ha dejado de ser una obligación de orden moral para tomar efectividad dentro del cuadro de las obligaciones legales, con la plausible salvedad de que esta vez la concesión de tales beneficios se debe exclusivamente a la espontánea voluntad del elemento patronal del Comercio, que, una vez más, pone de manifiesto, con esa mejora, el alto sentido social en tantas ocasiones demostrado.

Gracias a este pacto, queda plenamente reparada la secular injusticia que resultaba de equiparar económicamente a los trabajadores según su categoría profesional y no según sus cargas familiares.

De hoy en adelante, entre el soltero y el casado, dentro de la misma categoría profesional, habrá un margen económico que responda a las necesidades de cada uno. Y entre los casados habrá también idéntico margen, mediante la percepción de los subsidios, proporcionados al número de hijos de cada uno.

De los subsidios familiares que distribuye actualmente la Caja Compensadora, que oscilan entre 10 y 70 pesetas mensuales, disfrutará sólo en Mallorca, más de 600 familias, y es de esperar que, dado el número de altas que constantemente se suceden, dentro de poco tiempo quede en Baleares una sola familia que no los perciba. Falta ahora que, tomando ejemplo del Comercio, todas las Industrias vayan inscribiendo su personal y que la Diputación y los Ayuntamientos no vacilen más en la concesión de tales mejoras a sus obreros y empleados.

ANDERSEN.

Boletín del Estado

Se nombran vocales para la Comisión de movilización de industrias de Vizcaya

El "Boletín del Estado" correspondiente al día de ayer publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Almacenaje y paralización
Orden disponiendo que, a partir del próximo día 20 de julio, en toda la zona liberada que tuviesen a su cargo la percepción de derechos por paralización de material y almacenaje, quedará restablecida la percepción de los indicados derechos, sin que pueda suspenderse ni condonarse el cobro de los mismos, a no ser mediante orden expresa de la Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones de la Junta Técnica.

En tanto subsistan las actuales circunstancias, queda en suspenso la percepción de los expresados derechos en lo que se refiere a los transportes militares.

Pluses
Orden concediendo el plus diario de una peseta diez céntimos a todos los individuos que asistan a los cursos de ampliación anunciados para tenientes de las Armas de Artillería e Ingenieros.

Nombramientos
Se nombran vocales adjuntos de las Comisiones militares de Inspección y Movilización de Industrias en Vizcaya a los ingenieros don Eduardo Morelló y don Enrique Laborde, y vocal al Teniente Coronel de Artillería don Julián González.

Lred y propiada
PENSAMIENTO ALAVES

ISASIA. JOYERIA-RELOJERIA. DATO, 24	ISASIA. JOYERIA-RELOJERIA. DATO, 24.	Compro monederos plata y oro, sortijas, pendientes, cadenas, etc., así como cubiertos plata para deshacer Joyería-relojería ISASIA Dato, 24
FLECHAS FALANGE, modelo esmalte, a pesetas 1	FLECHAS FALANGE, primera calidad, a ptas. 1'25 y 1'50	
De: despertadores, a 13'75	Cadenas para medallas de plata, a 2'75	
Alianzas plata ley, para quien cedió las de oro, a 3'75	Cadenas plata maciza de ley, desde 4'50	
Líquido plata, para limpiar objetos de plata, dejándolos en el acto como recién fabricados, frasco 4'50	Sortijas sello, con artístico grabado FALANGE, a 5	
Cuadros religiosos, gran surtido de tamaños.	Sortijas plata ley, con FLECHAS de oro, desde 18	
	Tenedores y cuchillos merienda, media docena 10	